



DECRETO ALCALDICIO N° 2889

Quintero 22 JUL. 2014

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **YALAL HASIM RODRIGUEZ SALAZAR IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA EIRL LTDA.**, cedula de identidad 76.311.175-K, domiciliado en Balmaceda N° 825 Depto. N° 212 Reñaca, en el giro comercial de establecimientos de comida rápida, en local ubicado en Piloto Alcayaga N°, Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro comercial de establecimientos de comida rápida a **YALAL HASIM RODRIGUEZ SALAZAR IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA EIRL LTDA.** ubicado en Piloto Alcayaga N° 1860, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Dirección de Administración y Finanzas
 3. Secretaría Municipal
 4. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/BYP/afo